

13579



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Luis R A M I Martin, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UN CEPILLO PARA LOS DIENTES ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo cepillo para los dientes.

Una característica de este cepillo es la de que su actuación es triple, pues comprende tres placas porta-cerdas dispuestas de manera que obran simultáneamente contra la cara lingual, parte triturante y cara vestibular del maxilar en que se aplica.

Otra característica consiste en que el grupo de placas porta-cerdas va montado al mango del propio cepillo según un eje alrededor del que puede girar en uno y otro sentido, contando con medios para poderse fijar en la posición que en cada caso se estime conveniente.

Finalmente, otra característica, pero ésta con carácter facultativo, consiste en que del conjunto de las tres placas porta-cerdas, de las que la central va montada al mango del cepillo, las laterales pueden separarse de aquella, ya sea a los efectos de la limpieza del propio cepillo ya en el caso



de querer emplear tan solo el referido elemento central.

En los dibujos de la hoja adjunta se muestra, como ejemplo,
20 un caso de realización práctica del cepillo de que se habla.

La figura 1, es una vista del cepillo en sección transversal
por el mango del mismo; las figura 2, es una proyección de la
figura 1, pero dibujadas sueltas y rebatidas de plano las dos
alas laterales que el mismo comprende; la figura 3, es una
25 sección longitudinal del cuerpo o placa central y una porción
del mango montado a la misma; las figuras 4 y 5, muestran de
frente y en sección longitudinal, respectivamente, el extremo
del mango del cepillo en que se monta su cabeza giratoria; las
figuras 6 y 7, representan de frente y en sección una arandela
30 metálica que constituye el elemento de retención relativa de la
cabeza con el mango y la figura 8, es una vista análoga a la
figura 1, con la variante de fabricación de dicho cepillo, que
consiste en que su cabeza sea de una sola pieza, es decir, no
desmontable.

35 El cepillo que se describe comprende un mango -1- cuya forma
y tamaño pueden ser variables, pero que en todos los casos
presenta en uno de sus extremos la forma que se muestra en las
figuras 4 y 5, para recibir la cabeza del cepillo, constituida
por una placa central -2- y las alas -3-, giratoria dicha cabe-
40 za sobre el referido mango -1- para lo cual va fijada por la
cara posterior de la pieza -2- un tornillo -4- cuya cabeza
truncocónica -5- queda parcialmente alojada en el mango -1-,
obrando de eje de giro de la referida pieza -2- y de elemento
de acoplamiento de la misma con el mango -1-. Para fijar la
45 posición relativa de la pieza -2- y con ella la de la cabeza
del cepillo con respecto al mango -1-, va establecida entre
una y otra una arandela metálica -6-, que se representa en
detalle en las figuras 6 y 7. Dicha arandela presenta un
agujero central -7- para el paso del tornillo -4- y unos embuti-



13579

- 3 -

50 dos -8- establecidos sobre una misma circunferencia concéntrica con la arandela, pero dispuestos de manera que alternativamente lo están por una y por otra cara de aquella, como claramente se muestra en la sección de la figura 7. El extremo del mango -1- en que va montada la cabeza del cepillo y

55 concéntricamente con el agujero -4'- por el que pasa el tornillo -4-, forma un rebaje en el que se aloja la arandela -6- y unos refundidos -9- con los que encajan los salientes -8- que presenta la arandela -6- por la cara correspondiente al fondo de la depresión circular mencionada. Los salientes -8-

60 de la cara opuesta se alojan en unas depresiones que presenta la cara posterior de la pieza -2-, como claramente se muestra en la figura 3.

La pieza -2- presenta en sus bordes longitudinales una canal de sección circular en la que encaja una cabeza -3'-

65 de sección análoga de alas -3- cuya forma puede ser un tanto variable, adoptándose la que en cada caso se estime conveniente. Las referidas alas -3- van montadas a la placa -1- a presión ligera de manera que el montaje y desmontaje de aquellas no presenta dificultad de ninguna especie.

70 La variante representada en la figura 8, consiste simplemente en el hecho de que la cabeza del cepillo que se describe esté constituida por una sola pieza o si la forman varias, el que constituyan una unidad y no presente el carácter de desmontable que tiene en el caso general.

75 Las dimensiones y formas accesorias del cepillo que se describe pedrán variar, como variará el material de que se fabriquen las distintas partes que lo componen, la forma como se fijan las cerdas o grupos de cerdas en las tres superficies que las llevan y el perfil del espacio que las mismas

80 determinen que podrá ser el representado en las figuras 1 y 8, u otro cualquiera conveniente.



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1^a.-Cepillo para los dientes caracterizado por el hecho de presentar tres grupos de cerdas establecidas de manera que determinan una canal en forma que, al usarlo, obran simultáneamente sobre la cara anterior o vestibular, contra la zona triturante y contra la cara lingual del maxilar en que se aplique.

2^a.- El propio cepillo para los dientes de la reivindicación anterior en el que la cabeza del mismo, en la que figuran los tres grupos de cerdas que lo caracterizan, es giratorio alrededor de un eje por el que queda montado en un mango, contando con medios por los que puede quedar dicha cabeza inmovilizada en una pluralidad de posiciones previamente determinadas.

3^a.-El propio cepillo para los dientes de las reivindicaciones 1^a y 2^a., en el que la cabeza del mismo que comprende las tres placas porta-cerdas que lo caracterizan y de las que la central va montada al mango en la forma detallada en la reivindicación 2^a., puede presentar las placas laterales que la completan desmontables a cuyo fin la central va provista, en sus bordes longitudinales, de una canal de sección circular u otra adecuada en la que se aloja a presión ligera, el borde longitudinal correspondiente de la placa que en la misma se monta y que presenta un perfil adecuado para elle.

4^a.-Un cepillo para los dientes.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de AGOSTO de 1946 .
P. A.

Escala variable

BARCELONA 9 DE 1927 P. N. 10.6

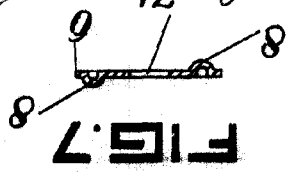


FIG. 7

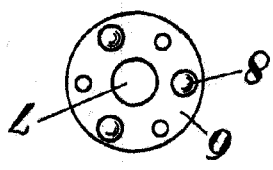


FIG. 6

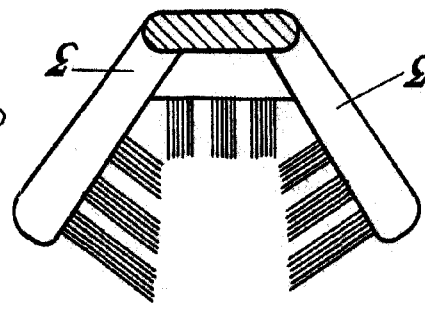


FIG. 8

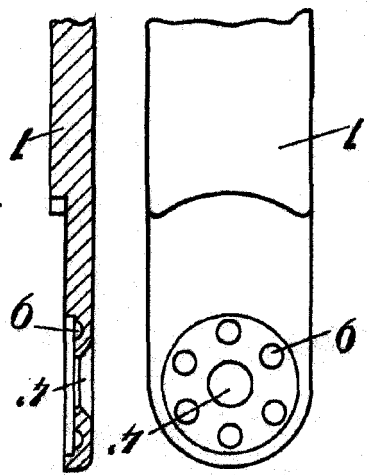


FIG. 4 FIG. 5

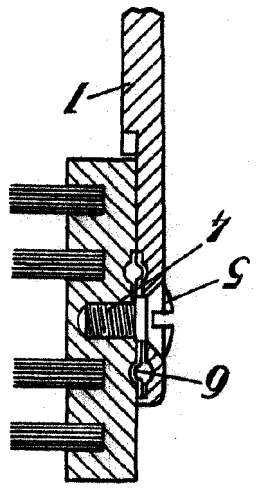


FIG. 3

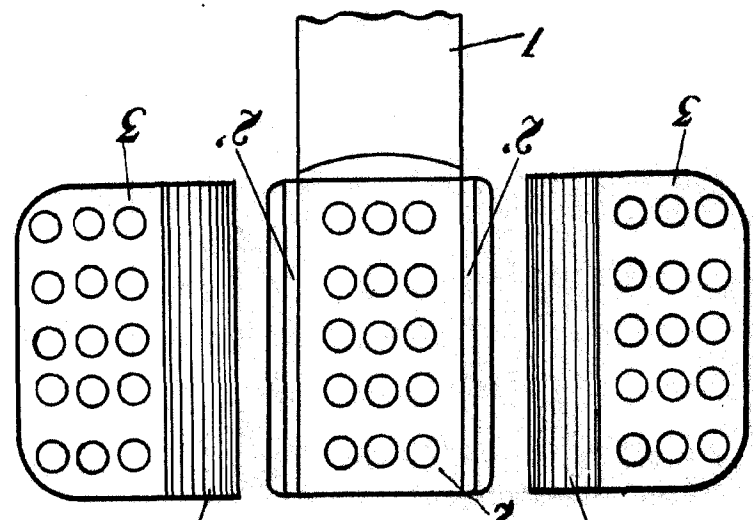


FIG. 2

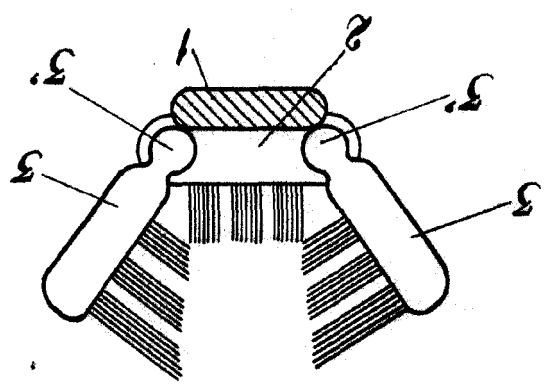


FIG. 1

13579

